



FEDERACIÓN ARAGONESA DE GOLF

FINAL AUTONÓMICA CIRCUITO 5ª CAT. 2022

Calle Peine del Viento s/n, 50022 Zaragoza
Tfno. 976 731 374 // E-mail: admin@aragongolf.com



REGLAMENTO

1.- CAMPOS Y FECHAS

Golf de Guara 01 de octubre 2022.

2.- ORGANIZACIÓN

A cargo de club de Golf de Guara y de la Federación Aragonesa de Golf.

3.- PARTICIPANTES

Podrán tomar parte en esta prueba los 6 caballeros y 3 damas de quinta categoría (Handicap igual o superior a 26,5 e inferior a 36), mayores de 18 años, que hayan quedado primeros clasificados en las pruebas de sus respectivos clubes hasta el 31 de agosto del año 2021. El hándicap a tener en cuenta será el que cada jugador ostente al inicio de la primera prueba de su club. Si se produjeran bajadas de hándicap que ocasionaran cambio de categoría, los jugadores inscritos podrán seguir jugando este circuito con su nuevo hándicap.

Derechos de juego 20 €

La Federación Aragonesa podrá variar las condiciones de la competición antes o durante el desarrollo de esta en función de las circunstancias especiales que se pudieran producir, especialmente atendiendo a la situación que pudiera darse por la crisis COVID.

4.- FORMA DE JUEGO, RECORRIDOS, CADDIES Y TRANSPORTE

Se jugará de modo individual, a una vuelta de 18 hoyos en la modalidad Stableford Hándicap.

Barras de salida: **Rojas para todos los jugadores.**

No se autorizan caddies ni buggies.

5.- HORARIOS DE SALIDA Y GRUPOS

El Comité de la prueba establecerá los grupos y horarios de salida por el hándicap de juego de menor a mayor hándicap sin tener en cuenta el sexo del jugador.

6.- DESEMPATES

En caso de empate se aplicará el Sistema General de Desempates para pruebas Hándicap.

7.- PREMIOS

Trofeos de La Federación Aragonesa de Golf para:

El primer, segundo y tercer clasificados hándicap de cada sexo (6)

Estos seis jugadores, además tendrán derecho a representar a la FAG en la Final Nacional a disputar en el Centro Nacional del Golf en Madrid, el 06 de noviembre de 2022, en las condiciones que determina la circular 10/2022 de la RFEG. Si alguno de estos primeros clasificados renunciara a jugar la Final Nacional, el derecho pasaría al siguiente clasificado de su mismo sexo de esta Final Autonómica.

8.- REGLAS, ÁRBITROS y HÁNDICAP

Se jugará bajo las Reglas de La RFEG y las Reglas Locales que adopte el Comité.

El Comité de la prueba estará compuesto por personal del Comité de Competición de Golf de Guara y representantes de la FAG. Cualquier duda en la interpretación de este reglamento será resuelta por el Comité de la prueba cuya decisión será final.

A efectos de control de hándicap se competirá bajo las Reglas del Sistema Mundial de Hándicaps. El hándicap de juego será el que resulte de aplicar el correspondiente a la columna 95%.

9.- POLÍTICA DE PRIVACIDAD

1¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos? FEDERACION ARAGONESA DE GOLF -V50123074 -C/ Peine del Viento s/n –50022 Zaragoza –Telf 976731374 -admin@aragongolf.com. 2¿Con qué finalidad tratamos sus datos personales? En FEDERACION ARAGONESA DE GOLF (ARCOSUR GOLF), tratamos la información que nos facilitan las personas inscritas, con el fin de realizar la gestión administrativa, contable y fiscal de los servicios solicitados, publicar los datos de geolocalización de los torneos/campeonatos en nuestra web y en el tablón de anuncios durante los mismos, hacer uso del material fotográfico y audiovisual de esta actividad que se lleven a cabo en la entidad (las imágenes podrán ser usadas para: difusión de actividades y eventos a través de nuestra página web, blog y redes sociales de la entidad, uso interno en memorias y proyectos de la federación, documentos y material gráfico impreso como carteles, folletos y manuales), así como el envío de comunicaciones comerciales sobre nuestros servicios y del patrocinador principal del Campeonato de Aragón en su caso. 3¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos? Los datos se conservarán mientras se mantenga la relación comercial, y en su caso, durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales. 4¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de sus datos? Le indicamos la base legal para el tratamiento de sus datos: *Ejecución de un contrato: Prestación de los servicios solicitados *Consentimiento del interesado *Interés legítimo del Responsable: Envío de comunicaciones comerciales. 5¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos? Los datos se comunicarán a los siguientes destinatarios: *Asesoría contable y fiscal, con la finalidad de Facturación, contabilidad y otras actividades administrativas varias. *Empresa encargada de la web, hosting, mail, con la finalidad de Mantenimiento página web, hosting mail. *Organismos oficiales que puedan requerirlos, con la finalidad de Cumplimiento normativa vigente. * Patrocinador principal del Campeonato de Aragón en su caso.6 Transferencias de datos a terceros países. No están previstas transferencias de datos a terceros países. 7 ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos? Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si en FEDERACION ARAGONESA DE GOLF estamos tratando datos personales que les conciernan, o no. Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos. En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente los conservaremos para el ejercicio o la defensa de reclamaciones. En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos.

En este caso, FEDERACION ARAGONESA DE GOLF dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones. Podrá ejercitar materialmente sus derechos de la siguiente forma: dirigiéndose a la dirección del responsable del tratamiento. Si ha otorgado su consentimiento para alguna finalidad concreta, tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada. En caso de que sienta vulnerados sus derechos en lo concerniente a la protección de sus datos personales, especialmente cuando no haya obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos, puede presentar una reclamación ante la Autoridad de Control en materia de Protección de Datos competente a través de su sitio web:www.agpd.es. 8 ¿Cómo hemos obtenido sus datos? Los datos personales que tratamos en FEDERACION ARAGONESA DE GOLF proceden del propio interesado. Las categorías de datos que se tratan son: *Datos identificativos. *Direcciones postales y electrónicas. *Información comercial. No se tratan categorías especiales de datos personales (son aquellos datos que revelen el origen étnico o racial, las opiniones políticas, las convicciones religiosas o filosóficas, o la afiliación sindical, datos genéticos, datos biométricos dirigidos a identificar de manera unívoca a una persona física, datos relativos a la salud o datos relativos a la vida sexual o la orientación sexual de una persona física)

Le informamos de que los datos facilitados serán tratados por la Federación Aragonesa de Golf con la única finalidad de dar cumplimiento a su obligación en materia de protección y prevención de la salud pública en relación con el COVID-19. Dicha información será almacenada por un plazo de 15 días.